

Participación electoral en México, 1991-2018

Al término *participación ciudadana* se le han dado múltiples sentidos. Las descripciones más aceptadas coinciden en que se trata de la acción de las personas para afectar la toma de decisiones públicas, su ejecución y seguimiento, es decir, “la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público” (Cunill 1991, 169).

Las formas que adopta la participación ciudadana indican la temperatura democrática de una sociedad en una situación concreta (Guillen *et al.* 2009); gracias a estas, es posible realizar inferencias acerca de la relación de los ciudadanos con los poderes públicos para controlar el ejercicio del poder, con el fin de impedir (o al menos limitar) los posibles excesos y las arbitrariedades que estos o sus delegados cometan en ese ejercicio.

De acuerdo con Peschard, participar no es solo colaborar ni opinar sobre determinado fenómeno. La participación supone una determinada actuación, “un plus de voluntad de intervención” (Peschard 1994, 11); en concreto, obedece a un sentimiento de pertenencia colectiva. A saber:

El ciudadano requiere, al igual que el elector, ser antes que nada un sujeto activo de la política, un miembro de la sociedad con capacidad para nombrar a sus representantes y a sus gobernantes, pero también quiere organizarse en defensa de sus derechos para ser atendidos por el gobierno, y para influir en el rumbo de la vida política en su sentido más amplio (Peschard 1994, 12).

Andrés Puig (2016), por su parte, habla de una cultura de participación que va evolucionando y subraya que los ciudadanos han ido creciendo con la democracia. Hoy, señala, se cuenta con un alto grado de madurez, de paciencia y de tolerancia, lo que hace posible la convivencia. Sin embargo, también destaca que no todas las sociedades avanzan al mismo ritmo, por lo que no se puede esperar una cultura participativa idéntica en todos los territorios ni en todo momento.

Un fenómeno similar se espera en los componentes (léase demarcaciones) de un mismo país a lo largo del tiempo. Por ello, aquí se revisa la información concerniente a los niveles de participación, específicamente electoral, en cada uno de los procesos federales ocurridos entre 1991 y 2018, y el estudio abarca tanto los datos nacionales como los de las 32 entidades federativas, lo cual ayuda a realizar un análisis comparado del fenómeno que, como parte de los objetivos de esta investigación, permita conocer las diferencias entre los procesos concurrentes y los no concurrentes en cuanto a participación electoral.

Como se sabe, las elecciones generales (es decir, en las que hay renovación del titular del Poder Ejecutivo federal y de la totalidad de integrantes de ambas cámaras del Congreso) presentan un nivel de participación mayor en comparación con las intermedias (en las que solo se eligen a los diputados federales). Es importante contrastar por separado los datos de elecciones generales y los de intermedias; sería un error compararlas, ya que su naturaleza es diferente tan solo por el tipo de procesos que concurren en unas y otras. Más bien conviene medir fenómenos equiparables: generales con generales, e intermedias con intermedias.

No está de más añadir que cada elección que se observa tiene componentes específicos y se enmarca en un ambiente cada vez diferente tanto por las reglas del juego como por los actores políticos. Con estas advertencias se da paso a la descripción y comparación de los niveles de participación en el periodo señalado.

Cuadro 1. Participación en elecciones federales, 1991-2018

Año de elección	Elección base para obtener la participación	Lista nominal	Participación de ciudadanos	Porcentaje de participación (%)	Abstención de ciudadanos	Porcentaje de abstención (%)
1991	Diputados	36,676,167	24,194,239	65.97	12,481,928	34.03
1994	Presidente	45,729,057	35,285,291	77.16	10,443,766	22.84
1997	Diputados	52,208,966	30,120,221	57.69	22,088,745	42.31
2000	Presidente	58,782,737	37,601,618	63.97	21,181,119	36.03
2003	Diputados	64,710,596	26,738,924	41.32	37,971,672	58.68
2006	Presidente	71,374,373	41,791,322	58.55	29,583,051	41.45

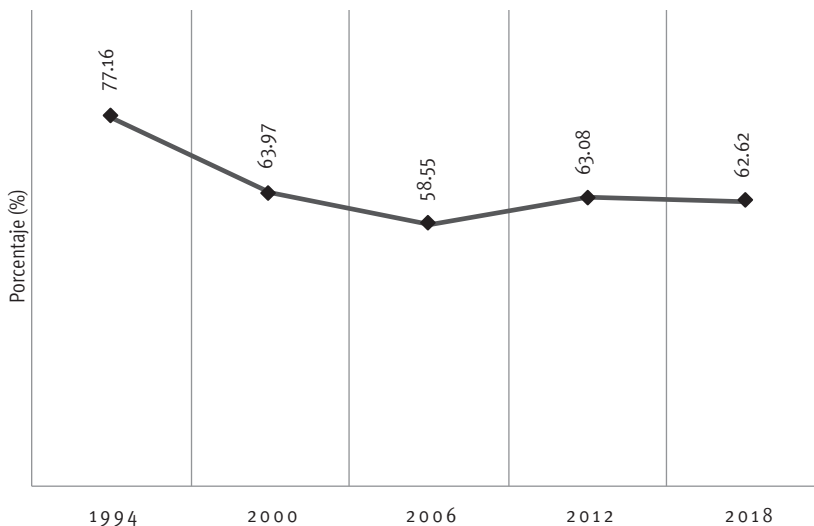
Continuación.

Año de elección	Elección base para obtener la participación	Lista nominal	Participación de ciudadanos	Porcentaje de participación (%)	Abstención de ciudadanos	Porcentaje de abstención (%)
2009	Diputados	77,470,785	34,677,923	44.76	42,792,862	55.24
2012	Presidente	79,492,286	50,143,616	63.08	29,348,670	36.92
2015	Diputados	83,536,377	39,864,082	47.72	43,672,295	52.28
2018	Presidente	89,294,785	55,916,394	62.62	33,378,390	37.38

Fuente: Elaboración propia con base en INE (2018b).

Como se sabe, la lista nominal es la base de la que se parte para determinar el nivel de participación para cada elección; la que se empleó para las elecciones de 2018, por ejemplo, estuvo conformada por más de 89 millones de electores, de quienes 52 % eran mujeres y 48 %, hombres. El grupo de edad más numeroso era el de los jóvenes de entre 20 y 29 años, quienes en conjunto sumaban casi 22 millones de personas, es decir, una cuarta parte de todos los votantes potenciales en el país.

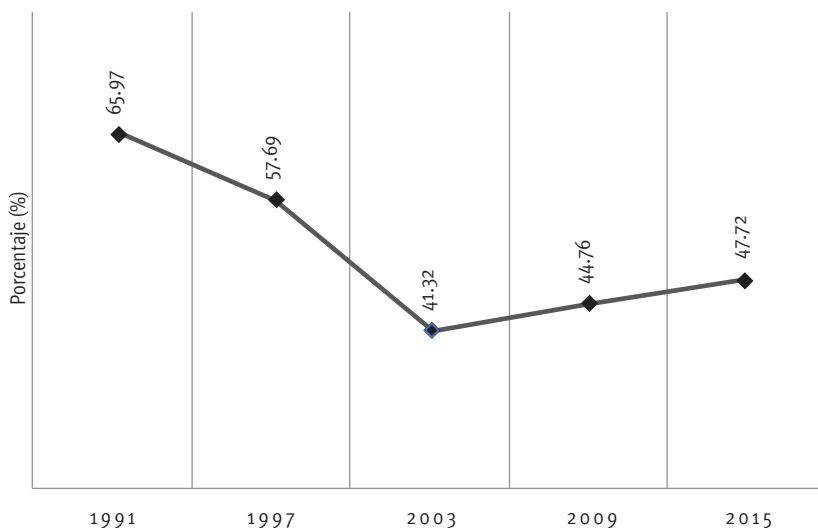
Gráfica 1. Porcentaje de participación electoral en elecciones presidenciales, 1994-2018



Fuente: Elaboración propia con base en INE (2018a).

Si se consideran solo las elecciones generales, el porcentaje de participación electoral marca una clara tendencia a la baja de 1994 a 2006, con un ligero repunte en 2012, el cual se mantiene en 2018. Dicho de otra manera, entre la primera y la tercera elección presidencial, de entre las observadas, cada una tenía un porcentaje menor de participación respecto de la anterior, y es hasta 2012 que sucede lo contrario. De esta manera, el indicador, en términos porcentuales, pasa de 77 a 64, de 64 a 59, de 59 a 63, y para 2018 se mantiene en 63, teniendo variaciones de -13, -5 y +5 puntos porcentuales de elección en elección, respectivamente.

Gráfica 2. Porcentaje de participación electoral en elecciones intermedias, 1991-2015



Fuente: Elaboración propia con base en INE (2018b).

Si se observan únicamente las elecciones intermedias, el fenómeno es similar: una tendencia a la baja de 1991 a 2003 con repuntes en 2009 y 2015. La participación electoral en dichos años toma los valores porcentuales de 66, 58, 41, 45 y 48, de manera respectiva, con lo que se observan cambios de -8, -17, +4, y +3, de una elección a otra, en ese orden.

A continuación se hace una revisión de estos indicadores a nivel entidad federativa, con el objetivo de observarlos más a detalle y conocerlos de

manera comparada. El análisis que se realiza en esta sección surge de una base de datos conformada por los niveles de participación electoral en cada una de las 32 entidades federativas del país, en cada uno de los 10 procesos federales ocurridos de 1991 a 2018, por lo que se encuentra integrada por 320 registros en total (véanse anexos 1 y 2).

Primero. Principales hallazgos de niveles máximos y mínimos. Enseguida se resaltan los casos de aquellas entidades que han presentado los niveles de participación más altos, por un lado, y los más bajos, por otro.

En las elecciones presidenciales, el nivel de participación más bajo es de 46 % y pertenece a Guerrero y Baja California; a estos registros le siguen Chihuahua y Chiapas con 48 y 49 %, respectivamente; estas cuatro observaciones corresponden a la elección presidencial de 2006. Cabe señalar que no existe ningún otro registro menor a 50 %; es decir, en todos los demás casos la participación ha sido de más de la mitad del electorado de cada una de las entidades en cada una de las elecciones presidenciales, incluso de estos 4 estados.

Respecto de las elecciones intermedias, se identifica a Baja California como un caso particular, ya que, en 3 de las 5, menos de un tercio de sus electores (31 %) acudió a votar. No obstante, esta entidad no es la que presentó menor nivel de participación en el periodo, sino Coahuila en 2003, con 28 %, y, adicionalmente, se observa a Michoacán y Chiapas (en ese mismo año) con una participación de 31 y 32 %, de manera respectiva.

En el otro extremo se tiene que el nivel de participación más alto es de 84 % y corresponde a Guanajuato; le siguen Jalisco y Querétaro con 83 % cada una, Ciudad de México con 82 %, así como Tlaxcala y Aguascalientes con 81 % cada una. Todos estos corresponden a la elección presidencial de 1994; en ningún otro caso, de esta u otra elección, se observan niveles de participación mayores a 80 % por lo cual los mencionados son los más altos a lo largo del periodo de estudio.

Ciudad de México y Baja California son las entidades con un mayor porcentaje de participación en una elección intermedia, con 76 y 79 %, respectivamente, en 1994. Cabe señalar que no hay ningún otro registro que supere 75 % del electorado acudiendo a votar en un proceso intermedio en el lapso que se observa.

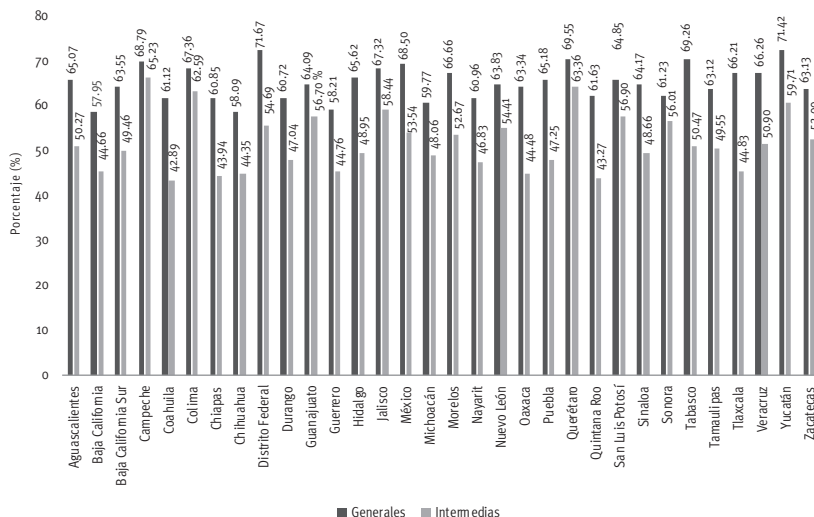
Es importante mencionar que Baja California es uno de los estados en el que, históricamente, sus elecciones locales no concurren con las federales, y que es uno de los que presenta una mayor disminución en su participación al paso de los procesos.

Segundo. Promedios de participación por estado sobre las elecciones estudiadas (gráfica 3). Los promedios de participación en las 5 elecciones presidenciales permiten observar que en 3 de las 32 entidades existe un nivel de participación promedio igual o mayor a 70 %, que son Querétaro, Yucatán y Ciudad de México, siendo estas las observaciones más altas. Respecto de los procesos intermedios, las entidades con más participación promedio son Colima, Querétaro y Campeche con 62, 63 y 65 %, respectivamente.

En contraste, las 4 entidades con los niveles de participación promedio más bajos en elecciones presidenciales, con menos de 60 % cada una, son Baja California, Chihuahua, Guerrero y Michoacán. Mientras tanto, en las elecciones intermedias, los promedios más bajos corresponden a Coahuila, Quintana Roo y Chiapas, cada una con menos de 44 por ciento.

Como se puede ver, la participación de la ciudadanía es distinta en términos generales dependiendo de la naturaleza de la elección. Las entidades que más participan en las elecciones presidenciales no son las mismas en comparación con las que más votan en las intermedias, y del mismo modo en cuanto a aquellas cuyos ciudadanos votan menos.

Gráfica 3. Participación electoral promedio, 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con base en INE (2018a).

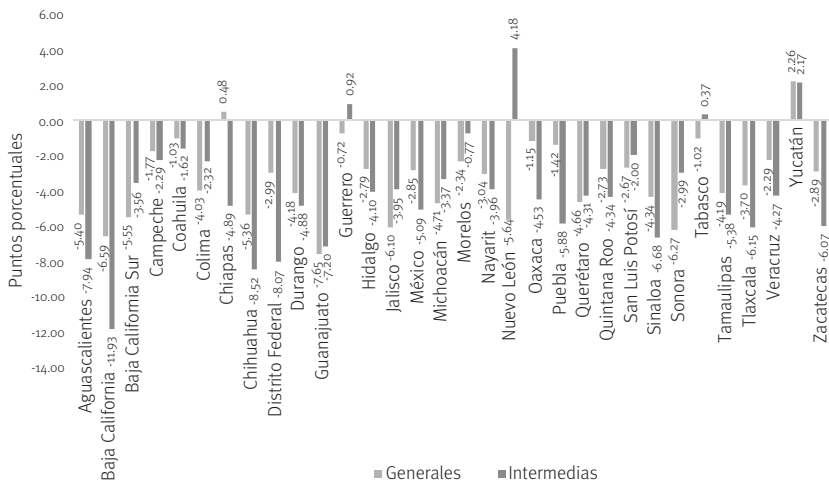
Tercero. Tasas de variación promedio. Para tratar de conocer la dinámica de cambio en la participación electoral de cada una de las entidades federativas, se calculó la diferencia promedio (en puntos porcentuales) entre una elección y otra; esto es, qué tanto se fueron modificando los niveles de participación electoral de elección en elección, con la finalidad de conocer la tendencia a lo largo del periodo (gráfica 4). A partir de esto, se observa lo siguiente.

La mayoría de las entidades federativas del país presentan una tendencia promedio a la baja en sus niveles de participación, independientemente del tipo de elección (general o intermedia) de la que se trate. En elecciones intermedias, Chihuahua, Ciudad de México y Aguascalientes son las que presentan un promedio a la baja más importante, de entre -9 y -8 puntos porcentuales, cada una. En elecciones generales, Guanajuato, Jalisco y Sonora han disminuido más a lo largo del tiempo, entre -6 y -8 puntos porcentuales, cada una. Baja California es el estado que presenta una disminución destacable en ambos tipos de elecciones: -7 puntos en las generales y -12 en las intermedias, por lo que es la reducción promedio más baja de todas las observaciones obtenidas.

Chiapas y Tabasco son los estados que presentan un promedio de cambio prácticamente neutral, cercano a 0; el primero en elecciones generales y el segundo en intermedias. El único estado de la república en el que se observa una tendencia promedio al alza, tanto en elecciones presidenciales como en intermedias, es Yucatán.

Las otras entidades federativas cuyas variaciones presentan una tendencia a la baja promedian entre -1 y -7 puntos porcentuales cada una; con esto, la mayoría de las 32 entidades tiene niveles de participación electoral que van de más a menos sin importar el tipo de elección, como se observa en la gráfica 4.

Gráfica 4. Variación promedio en la participación electoral, 1991-2018



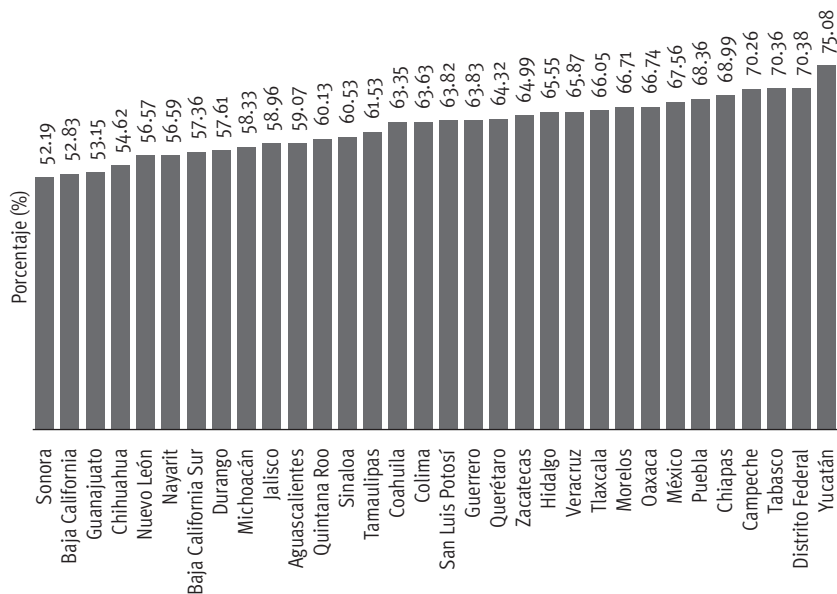
Fuente: Elaboración propia.

Cuarto. Niveles de participación simple en la elección de 2018. Se decidió observar de manera especial los niveles de participación en la elección de 2018, por ser esta la que ofrece información más reciente. A partir de ello se observa lo siguiente.

Los niveles de participación más altos corresponden a Yucatán con 75 %, así como a Ciudad de México, Tabasco y Campeche con 70 % cada una. Los niveles de participación más bajos corresponden a Guanajuato, Sonora, Chihuahua y Baja California con un nivel de votación debajo de 55 % cada una.

Las entidades no enunciadas en este punto presentan una participación mayor a 55% y menor a 70%, pero el rango estadístico completo va de Sonora (con 52 %) a Yucatán (con 75 %), cuyo valor es de 23 puntos porcentuales (gráfica 5).

Gráfica 5. Participación electoral por entidad federativa en elección presidencial, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en INE (2018a).

Si se tuviera que elegir un número de casos determinado con base en esta información, con la finalidad de estudiar más a fondo el fenómeno de la participación electoral, se podría optar, por un lado y de manera indudable, por Yucatán, pues en todas las descripciones destacan sus niveles de participación comparativamente altos y su tendencia al alza, lo que hace particularmente interesante responder por qué en esta entidad hay mayor participación que en las otras y, con ello, cuáles son los factores que la hacen diferente.

En contraste, debido a que tiene uno de los niveles de participación menores y tendente a la baja, se podría seleccionar a Baja California, también interesante para ahondar en el análisis, pero desde un punto de vista contrario respecto de Yucatán.

Cabe destacar que Yucatán es una de las entidades con una tradición en lo que a elecciones concurrentes se refiere, y que Baja California, como ya se adelantaba, es una de las que celebra sus procesos en fechas distintas a las federales. En el siguiente apartado se aborda el tema de estudio tratando de entender los efectos cuantitativos que la concurrencia electoral ejerce sobre la participación.